

3M Colombia, S.A.

Av. El Dorado 78A-93
Conmutador: 4161666-4161655
Fax: 4161677
A.A. 11091 y 12693
Santafé de Bogotá, D.C.



Bogotá D.C. Mayo de 2013

Señores Proponentes

Ciudad

Apreciados Señores

Por medio de la presente convocatoria pública, tenemos el gusto de invitarles a presentar propuesta para el manejo de avisos corporativos dentro del proyecto de “Cambio de Imagen” que 3M Colombia S.A. adelanta con sus clientes (en adelante el “Proyecto”).

OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA

Recibir una Oferta Comercial por parte de su compañía, la cual debe incluir los costos totales de Mano de Obra por los cambios de imagen de avisos corporativos en su ciudad de influencia y las zonas que su capacidad técnica le permita.

El PROPONENTE debe ofertar la realización del Diagnóstico, Producción ó Instalación de Obra de los avisos para 3M COLOMBIA S.A.(en adelante los “Avisos”), en los puntos que éste le indique, de acuerdo con los precios que se presenten, dentro de las condiciones establecidas en el cuerpo de la presente Convocatoria pública, y de acuerdo con el cronograma a convenirse durante la fase de ejecución de cada Proyecto, en los lugares indicados por 3M COLOMBIA S.A.

NOTA: Nada en este documento podrá interpretarse como una oferta mercantil en firme en los términos del artículo 845 y siguientes del Código de Comercio. Así mismo, el presente documento no obliga a 3M COLOMBIA S.A. a llevar a cabo la contratación o aceptación de todas o alguna de las ofertas presentadas, al momento de recibir las ofertas y/o cotizaciones correspondientes.

LAS COTIZACIONES SE PRESENTARAN EN PRECIOS UNITARIOS TENIENDO EN CUENTA LA MATRIZ DE COSTOS QUE SE ADJUNTA Y DE ACUERDO CON LA ZONA DE INFLUENCIA. El PROPONENTE se compromete a realizar las actividades que se describe a continuación:

PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA AVISOS DE OFICINA

- Diagnóstico de Obra: Se refiere al proceso de recolección de información de Avisos y detalles en las fachadas correspondientes. Comprende la visita inicial al sitio de la ubicación de los Avisos e incluye la rectificación de medidas y un diagnostico de estado del Aviso en lo concerniente a: tipo de tensado, dimensión del área de tensado, tipo y estado de la iluminación, y estado de la caja de luz. Este proceso incluye tomar la foto total de la fachada y la foto interior para ver el sistema de tensado e iluminación, el material en que está hecho el Aviso, y determinar según los datos recolectados si el aviso debe ser cambiado en su totalidad o se puede realizar el cambio de lonas sobre la misma estructura.

EL PROPONENTE entregará a 3M COLOMBIA S.A. un archivo en Excel (formato que 3M COLOMBIA S.A. le suministrará en caso de ser seleccionado) con el resumen del estado de todos los Avisos que le han sido asignados y un acta por cada aviso (formato que 3M COLOMBIA S.A. le suministrará en caso de ser seleccionado); adicionalmente, EL PROPONENTE entregará un plano de la ubicación de cada Aviso asignado y de la fachada del sitio, dichos planos deben ser realizados a escala o guardando las proporciones dimensionales del mismo. EL PROPONENTE y 3M COLOMBIA S.A. podrán utilizar este archivo desde el momento de ser seleccionado, hasta la finalización de la prestación de los servicios ofrecidos, a efectos de establecer las liquidaciones finales de los servicios prestados. 3M COLOMBIA S.A., en el momento de verificar las gestiones realizadas por el PROPONENTE, entregará a este último un formato original con la información de los Avisos a efectos de verificar el estado de los Avisos en el sitio de su instalación, y un archivo Excel con el resumen de toda la información.

- Elaboración de artes y fotomontajes: Esta etapa consta de la entrega de un acta con la aprobación final del arte y la ubicación de los logos dentro de la fachada. Dicho fotomontaje debe elaborarse cuantas veces sea necesario según las correcciones que realice el Cliente Final.

Cada fotomontaje debe incluir el diseño de la parte gráfica del aviso, diagrama eléctrico basado en iluminación electrónica T8 y la cantidad de materiales necesaria por aviso, así como el cumplimiento de la normatividad de la zona. El fotomontaje debe ir sobre foto digital de buena calidad que muestre la fachada completa.

Se entregara un archivo de Excel con el resumen del estado de todos los avisos de la zona, sobre la cual se trabajará desde el inicio y hasta el final para establecer las liquidaciones finales de obra. 3M COLOMBIA S.A. entregara el formato original para verificar el estado de los avisos en sitio y el archivo de Excel para el resumen.

- Decoración de sustratos según imagen aprobada: Es el proceso de producción, rotulación, corte y decoración de sustratos flexibles para la instalación y tensión de las lonas decoradas.
- Elaboración de Gabinete o Mueble (Caja de Luz): Dimensiones: Incluyen profundidad, altura y ancho de acuerdo a las condiciones específicas de cada aviso según su fachada y las especificaciones para cada proyecto.

Estructura: Incluye el material a utilizar, el método de empalme y el color de acuerdo a las condiciones específicas de cada aviso según fachada y las especificaciones de cada proyecto. Dichos materiales serán sin excepción homologados por 3M COLOMBIA S.A..

Tapa posterior (espaldar): Incluye el material a utilizar, el método de empalme y el color de acuerdo a las condiciones específicas de cada aviso según fachada y las especificaciones de cada proyecto. Dichos materiales serán sin excepción homologados por 3M COLOMBIA S.A..

- Sistema de Tensado: La instalación del sustrato en la estructura se debe hacer una vez esté fijada la misma. El sistema debe garantizar uniformidad en el tensado del sustrato flexible, con fuerzas uniformes y no puntuales sobre el mismo, en todo el perímetro del aviso.

Las perforaciones en el sustrato solo se permitirán para la instalación del logo símbolo o marca principal y/o grafica complementaria. No se permitirán costuras o grapas para el tensado. El sistema de tensado debe permitir su fácil remoción y reinstalación. La estructura debe permitir un tensado mecánico con tensores, bastones o perfiles. No se permite tensión mediante correas plásticas.

- Sistema eléctrico: Cableado: Incluye calibre del mismo y color para las fases el neutro y la tierra de acuerdo a las condiciones específicas de cada aviso según fachada y las especificaciones de cada proyecto. Dichos materiales serán sin excepción homologados por 3M COLOMBIA S.A.

Protecciones: Incluye cantidad de Breakers y su amperaje en cualquiera de las siguientes marcas, General Eléctric, Philips, Siemens, Squard o Mitsubishi de acuerdo a las condiciones específicas de cada aviso según fachada y las especificaciones de cada proyecto. Dichos materiales serán sin excepción homologados por 3M COLOMBIA S.A.

Bornera: Especificaciones de acuerdo a las condiciones específicas de cada aviso según fachada y las especificaciones de cada proyecto. Dichos materiales serán sin excepción homologados por 3M COLOMBIA S.A.

- Iluminación: Tubería: Fluorescentes T-8 color blanco de 4.100°K o 6.500°K marca Silvana o Philips. El fabricante o distribuidor debe entregar por escrito una garantía de 6 meses. La distribución de los tubos será de acuerdo con las medidas de los avisos para cada proyecto. El logo del aviso no debe tener puntos oscuros.

Socket: Marca Leviton o Voslo en urea, soportados a la estructura mediante tornillo, arandela y guaza galvanizadas ó inoxidable. El soporte para el socket debe ser instalado de tal forma que permita la remoción de los tubos fluorescentes por un costado. Las conexiones de los cables se harán con conectores de resorte marca 3M.

Balastos: Electrónicos de 2x32w o 4x32w, con THD < 10%. El balasto debe ser fijado a la estructura mediante tornillos galvanizados ó inoxidable y que permitan el acceso libre por un costado para el mantenimiento. El fabricante o distribuidor del balasto entregará una garantía escrita por 5 años. El Cliente se reserva la aceptación de algunas marcas, por lo tanto, las deberán especificar claramente en sus propuestas.

Timer: El cliente entregará a cero metros las instalaciones eléctricas para el suministro de potencia del aviso y dispondrá de un sistema de control para el encendido y apagado.

- Fijación: En muro: En la estructura de apoyo del aviso, mediante pernos de expansión de 5/16" ó superior de acuerdo al peso del aviso, el perno debe ser de tipo intemperie contemplando las condiciones climáticas de la zona. Esta fijación debe garantizar la no-deformación del aviso. (No se deben ver fijadores o herrajes al exterior del aviso toda la fijación debe ser interna)

En estructura: Tornillos de 1/4" con tuerca arandela y guasa, galvanizada ó inoxidable. Las fijaciones deben quedar al interior del gabinete.

- Avisos en Bronce: Material: Latón de bronce de un espesor de 3 a 4 mm dependiendo del tamaño del elemento, que garantice la no-deflexión del material. Se debe utilizar cantonera de 2 cm.

Fijación: Se debe realizar con chazos plásticos de 1/4". En casos de superficies no resistentes, deberán usarse pernos de araña. El aviso debe tener soldada a la superficie de apoyo un tornillo de 1/4" de bronce como elemento de fijación.

- Banner día cero: Cubrimiento de los avisos con las lonas hasta la fecha indicada "día cero" por el Cliente Final, con el material y diseño especificado por 3M COLOMBIA S.A. Retiro de las lonas para que los avisos se encuentren descubiertos en el "día cero". El día cero será especificado por el Cliente Final, según comunicación escrita remitida al PROPONENTE por parte de 3M COLOMBIA S.A.

EL PROPONENTE será responsable por la instalación, reparación, re-instalación, desinstalación del banner día cero de acuerdo con solicitud tanto de 3M COLOMBIA S.A. como del Cliente Final.

PRECIOS

Se deben cotizar valores unitarios por cada Tipo de Aviso y Servicio arriba mencionados. Y por cada actividad a realizar, por separado. Los precios deben incluir los viáticos y todos los costos adicionales en que deba incurrir para la apropiada prestación del servicio y entrega del producto.

FORMA DE PAGO

El Proponente deberá presentar la forma de pago que estime conveniente, considerando que cualquier pago inferior a 60 días requerirá un descuento financiero.

POLIZAS DE GARANTÍA

Se deberán suministrar pólizas de cumplimiento, garantía, responsabilidad civil y estabilidad de la obra, una vez se suscriba el contrato que formalice la relación con el PROPONENTE seleccionado.

TIEMPOS DE EJECUCION:

El cronograma con los tiempos de ejecución en planta e instalación en el sitio indicado serán acordados entre 3M COLOMBIA S.A. y el PROPONENTE al momento de iniciar cada proyecto.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS:

El PROPONENTE deberá garantizar los productos suministrados por un tiempo mínimo de 5 años

VIGENCIA DE LOS PRECIOS:

1 AÑO

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Los PROPONENTES serán calificados bajo los siguientes parámetros:

- Calidad del producto
- Cobertura geográfica
- Tiempos de respuesta
- Calidad en servicio al cliente
- Capacidad instalada
- Planta y equipos
- Disponibilidad mano de obra
- Experiencia técnica
- Experiencia demostrada en el mercado
- Precio por metro cuadrado
- Solidez financiera
- Historia comercial y crediticia
- Calidad de clientes
- Relación comercial con 3M COLOMBIA S.A.
- Condiciones comerciales

ZONAS A CUBRIR

ZONA NORTE: Comprende Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Sucre, Córdoba, San Andrés y Providencia.

ZONA ANTIOQUIA: Comprende Antioquia, Chocó.

ZONA SANTANDER: Comprende Norte de Santander, Santander, Arauca.

ZONA ORIENTAL: Comprende Casanare, Meta.

ZONA BOGOTÁ: Comprende Cundinamarca.

ZONA CENTRO: Comprende Boyacá, Tolima, Huila, Caquetá.

ZONA SUR: Comprende Valle del Cauca, Cauca, Nariño.

ZONAS ESPECIALES: Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Putumayo

ZONA CAFETERO: Risaralda, Caldas, Quindío.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El oferente se compromete, desde el momento de recibir la convocatoria pública y durante este proceso, a firmar un acuerdo de confidencialidad que compromete a las partes a mantener control y salvaguarda de la información comunicada durante el proceso. En la página web de 3M COLOMBIA S.A., donde se publican los presentes

términos de condiciones, encontrará el acuerdo de confidencialidad, el cual deberá ser suscrito por el representante legal del PROONENTE en dos originales.

CONTRATO

El PROPONENTE que resulte seleccionado de esta convocatoria pública, suscribirá un contrato con 3M COLOMBIA S.A., el cual contendrá las condiciones comerciales y técnicas acá especificadas, así como el marco jurídico de la relación.

MATERIALES A UTILIZAR

Todos los sustratos flexibles, vinilos y laminados serán marca 3M y serán suministrados por 3M COLOMBIA S.A..

PARAMETROS GENERALES

- La propuesta económica debe estar diligenciada en los archivos excel anexos, detallando todos los costos asociados según la tabla sugerida e incluyendo viáticos y cualquier costo adicional requerido para la prestación del servicio y/o la fabricación del producto.
- La propuesta debe incluir la presentación de la compañía con mínimo la siguiente información:
 - Detallar trayectoria y experiencia en el sector, no debe ser menor a 2 años.
 - Anexar listado de clientes y contactos para verificar referencias. Los proyectos realizados deben sumar \$100.000.000 de venta al año.
 - Capacidad máxima instalada para producción y registro fotográfico
 - Registro fotográfico de un proyecto con certificación del cliente

- El cronograma para el proyecto es el siguiente:

Mayo10	Envío de convocatoria pública
Mayo11 al 17	Envío y resolución de inquietudes.
Mayo 21	Recepción de propuesta (matriz de costos e información requerida)
Mayo 22 al 28	Revisión de propuestas
Mayo 29	Solicitud caja de Luz (para los pre-seleccionados)
Junio 4	Recepción caja de luz
Junio 7	Notificación al seleccionado

Consideraciones sobre el cronograma:

- Las dudas que surjan durante este proceso podrán enviarlas por correo electrónico y serán resueltas por el mismo medio hasta el día17 de mayo.

Agradecemos remitir sus propuestas en sobre sellado vía correo a nombre de Mireya Gordillo – Departamento de Compras en los tiempos establecidos para que puedan entrar dentro del proceso de evaluación. Propuestas recibidas después de esa fecha no serán tenidas en cuenta.

Cordialmente,

MIREYA GORDILLO RINCON

Departamentos de Compras
3M Colombia S.A.